

Salud: En el 2023 se nombrarán a más de 12.800 trabajadores

El presidente de la República, Pedro Castillo, señaló que se va iniciar el nombramiento para 54.188 trabajadores de salud que se encuentran contratados en el régimen del decreto legislativo (DL) 276 y CAS regular. En ese sentido, aseguró que en el año 2023 se llevará a cabo el nombramiento de más de 12.800 trabajadores de salud.

“En cuanto a nuestros profesionales de la salud, hemos aprobado la continuidad de 59.166 trabajadores contratados con el régimen CAS-COVID con pase a CAS regular. Tal medida permite pasar de tener 34.700 profesionales de salud en el 2019 a 40.600”, puntualizó durante su Mensaje a la Nación.

Asimismo, se refirió a la importancia de la universalización y el acceso al servicio de salud, donde indicó que se ha logrado que 25´400.000 peruanos que representan el 99,4% de la población objetiva se encuentren afiliados al SIS.

Mejoras remunerativas

Por otro lado, el presidente Pedro Castillo, señaló que están implementando mejoras remunerativas y beneficios laborales para los maestros. “Se tiene previsto en la Ley de Presupuesto del 2023 el incremento sustantivo de remuneraciones para los

docentes nombrados y contratados, además de los auxiliares de educación”, explicó.

Igualmente, dijo que se está trabajando políticas remunerativas con proyección al 2026 a fin de llegar a un piso salarial correspondiente a una UIT para la primera escala magisterial. Para ello proponemos un aumento progresivo de la remuneración del docente nombrado y contratado”, precisó.

Por último, anunció que el Perú en el 2023 será sede Mundial de Fútbol de la Sub-17, así como sede de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario – Ayacucho 2024.